

Bantones

DISPONIBLE PARA AVISO

EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO JOSE BATILLE Y ORDÓÑEZ.

GRAVINA H.
Recibimos un selecto surtido de caimanes de
invierno.—Local: antiguo del de la Fletuenda
Mazzatelli.—Tucuarembó.

PORTE PAGO

Tucuarembó, Domingo 20 de Enero de 1918

Año III. Núm. 80

DIRECTORES:

HÉCTOR LANDÓ

parece Jueves y Domingos

SUSCRIPCION

Año (adelantado)	\$ 5.00
Semestre	• 2.50
Trimestre	• 1.50
Mensual en la ciudad	• 0.60

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador.

TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

Diracción y Redacción:

Local del Club «General Rivera

EL HERALDO

Concentración colorada

Lo repitimos: dentro del coloradismo de Tucuarembó, impone el mejor deseo de unificación, pese a la campaña solapada de intrigas e insidias de quienes están vivamente interesados en que ella no se produzca.

La masa partidaria del Partido Colorado, jamás ha mostrado insensible a los llamamientos fraternales, cuando, como en los actuales momentos, el peligro adversario se acienta en forma que separa, si persistimos en la incohesión, contrastes dolorosos y amargas decepciones para las luchas del futuro.

Necesitamos estar unidos, estrechamente unidos. El porvenir del país, y la suerte de nuestra colectividad, así lo exigen. Los agravios deben ser depuestos. Olvidadas las ofensas. ¡No nos nueve, acaso, a todos los colorados, un ideal común de engrandecimiento nacional!

—En el propósito de la concentración colorada, debemos estar todos igualmente empeñados.

Quienes sind nosotros serán los positivamente beneficiados con la unificación? Y, ¿quienes sind nuestros propios adversarios serán los que sufran más rudo golpe con ella? Meditemos un poco. El nacionalismo, a nuestras exhortaciones de fraternidad, opone su campaña de cizas, de intrigas, de insidias, con el proconcebido plan de alejarlos, de desbaratar todo barrunto de acercamiento colorado. En esa causa, agota sus astucias de torpe especulador político, realriendo nebulosas, retrotrayendo viejos pleitos, revolviendo olvidados encinos. ¿Qué nos significa con esa actitud histórica?

Pues, sencillamente... El nacionalismo, que ha medrado posiciones materiales a expensas del Partido Colorado, y ganado laureles a la sombra de nuestras disensiones internas, ve, con nuestra reconciliación, alejarse para siempre la posibilidad de una victoria comicial que le diera el triunfo integral del gobierno; victoria que ha venido constituyendo su obsesión desde la memorable derrota del 30 de julio.

Volvemos a repetir: los colorados de Tucuarembó se sienten compelidos a la armonía partidaria que factores desgraciados compusieron en maññana —y, pese al espíritu cínico y insidioso de nuestros enemigos, ese ideal se realizará porque tenemos profunda fe en el patriotismo, desinterés y amor a la causa de nuestros adversarios oportunistas.

El Dr. Abel Pinto

Dijo «Lahor» de Santa Isabel: El viernes pasó para Tucua-

rembo donde permanecerá unos cuantos días el distinguido ministro de la Alta Corte Dr. Abel Pinto, que une al prestigio natural conquistado por sus relevantes méritos de juríscosulto, la sim patia y el afecto de los que en el Departamento, saen sus gentiles modos de caballero y de sus actividades propicias, para nuestras cosas.

El puente del Salsipuedes y otras iniciativas de beneficio general tienen en el Dr. Pinto un colaborador eficiente.

El discurso del Dr. Brum

COMENTARIOS DE «LA IDEA NACIONAL»

Por juzgarlos extremitamente ajustados a la verdad y a la razón, hacemos nuestros los siguientes comentarios que «La Idea Nacional», de Buenos Aires, dedica al discurso del doctor Brum, pronunciado hace pocas días en la Asamblea de la Convención Colorada.

«Puede decirse que ha constituido el tema único de la semana el discurso del candidato a la presidencia doctor Baltasar Brum, cuando fué proclamado por la Convención Colorada.

Si discurso tiene el valor de un programa presidencial, observando ante todo la tendencia a seguir el fondo surco trazado por la vigorosa mano del señor Batlle y Ordóñez. El doctor Brum como el mismo Batlle, no se conforma con el éxito relanzado por el pacto de los partidos en la constitución de un gobierno semi colegiado y semi personal. Uno y otro anhelan el colegiado integral tal como fue forjado por el cerebro revolucionario de su creador.

El doctor Brum ha manifestado

que vería con tal agrado la reforma de la Constitución en el sentido de ampliar hasta los últimos límites la fórmula del colegiado que no tenían de reparar en renunciar a la presidencia, si se llegara a esa solución.

Es natural que esas declaraciones han vuelto a agitar el encalmaido mar de la fracción colorada, pues los anticolegialistas han dado el alerta para significar que el motivo de la separación de la familia colorada aún está en pie y que los deseos de reconciliación no pasan de manifestación de labios a fuerza.

A pasar de estas dudas de los anticolegialistas, las declaraciones del doctor Brum, deseando la reconciliación colorada, son bien sinceras y pueden llevarse a la práctica con un poco de buen sentido.

Y ese buen sentido surgirá en cuanto uno y otros se don exacta cuenta de que la reconciliación colorada, hoy, nada tiene que ver con el colegiado porque esta fórmula aceptada por una gran mayoría de los correligionarios es incorporada a la Carta Fundamental, debe aclararse por las minorías a menos que éstas entiendan que las mayorías deben someterse.

Manzanares es división del partido por el motivo inicial del colegiado a parte de ser estéril y hasta peligroso en lo futuro para el partido, es antipatriótico y hasta casi podemos criticar esa actitud antidemocrática.

Lo demócratico, y así se observa en la generalidad de los casos en Norteamérica, es luchar por sus ideas hasta el fin, y reincorporarse después de las luchas de las agrupaciones dispersas alrededor de la bandera que representa la mayor fuerza del Partido para luchar en

el definitivo de las ideas, y no son pocas las veces en que esas minorías se transforman con el tiempo en mayorías pero esto no se consigue si no se acata a la mayoría más o menos accidental.

Mantenerse divididos, es pues poner en peligro al Partido y sin una solución favorable para los anticolegialistas que seguirán formando una minoría dentro de las grandes fracciones que han celebrado el pacto constitucional.

Militares

A la hora en que la presente edición de EL HERALDO sea distribuida, el regimiento 3.º de Caballería va al mando del Coronel Mario Zufriategui, estará ya entre nosotros —llegado a la ciudad en las primeras horas de la mañana.

La unidad referida, para trasladarse a Tucuarembó, habrá efectuado a caballo una travesía de 449 kilómetros, hecho que señala un esfuerzo considerable y una notable economía para el Estado.

De la ciudad, se aprestaban a más de un centenar de personas recibir al Coronel Zufriategui en el puente Tranqueras, cosa que, indudablemente se ha llevado a cabo.

Páginas gloriosas

EL HADA

Sea cual fuere la aspereza del paisaje donde te bailes, del camino que recorras, por poco que mires, las raras y parvas hermosuras que tengas, tu recuerdo mañana todo lo volverá poesía.

Tu recuerdo es lunar. Siempre sabrá borrar las aristas duras, y quedará allá en el fondo de tu memoria una perspectiva deliciosa, que acaso te hará echar de menos el sitio y la hora en que, en realidad, sufriste.

Tu memoria solo te mostraría el mar, rojo el sudor tragado por la tierra ira a fecundar no sé qué gémenes, sin dejar rastro ninguno.

Tu memoria solo te mostraría el mar, el mar verde o azul, el mar siempre vario y siempre idéntico, el mar que es el más blando lecho de reposo para las miradas nostálgicas.

Si cargaste tu cruz por las laderas de la montaña el recuerdo sacrá mostrarte sólo el césped blanco y florido de las laderas, la nieve inmaculada de la cima y el fondo eterno del cielo azul.

Ayuda a esa hada que se llama la memoria, a no recordar sino incompletamente las cosas...

Ella tiene una alquimia divina para fabricar belleza.

Si la educas con amor, tu pasado será siempre un divino paisaje, lleno de serenidad y de paz...

Amado Heros

LA SOBERBIA

—Vivan los hombres fuertes de espíritu, los hombres valerosos, los hombres que sirven a la verdad, a la justicia, a la belleza!

Nosotros no los conocemos porque no son soberbios y no aspiran a ser premiados; nosotros no venimos con que alegría dan todas las llamas de su corazón; irradián sobre la vida ardientes rayos y dan luz a los ciegos. Si, es necesario que los hombres reconozcan con horror cuán infesta y terrible es la vida!

Viva el hombre que sabe ser señor de sus deseos! Todo el mundo vive en su cora-

zón; todos los sufrimientos de los hombres se representan en su alma; su vida está repleta de alegría sublime de nobles convicciones, de vicios orgullosos.

El sacrificio de si mismo: esta es la más bella soberbia de la tierra.

Viva el hombre que sabe sacrificarse a sí mismo!

No hay más que dos formas de vida: podríse o quemarse. Los viejos, los egoístas, prefieren la primera; los generosos la segunda. Los que sienten el amor del bello sabrán donde buscar el esplendor de su grandeza.

Huecas y desoladas son las horas magníficas llenas de altaneras grandezas de orgullos.

Viva el señor de sus deseos que sabe sacrificarse a sí mismo!

Máximo GORKI

La candidatura Brum

NOTA DEL Ing. JOSE SERRATO

A continuación publicamos una nota del ingeniero señor José Serrato en la que este distinguido ciudadano hace interesantes declaraciones con respecto a la candidatura del doctor Baltasar Brum.

Montevideo. Enero de 1918.—

senor don Ricardo F. Jannicelli,

presidente del «Gran Comité Po-

ular pro-candidatura Brum»—

Presente—Distinguido corregidor

nario: He recibido la nota de Vd.

del 15 del pasado mes, comunicando

que el Comité que preside

de resolvió unanimemente confe-

rime el título de socio honorario de esa colectividad ciudadana.

En contestación, hago saber a Vd. que acepto la designación.

convencido de que por sus ideas

fundamentales de Gobierno, por su brillante y intensa actuación en

los diversos cargos públicos que

ha desempeñado, por las orienta-

ciones generales de su espíritu, por

su relevante personalidad moral

y por su opinión de que ha llega-

do el momento de concentrar to-

das las fuerzas del Partido Colo-

rado, bajo un programa principia-

te de amplio progreso de la Re-

pública en las distintas fases de

su desenvolvimiento evolutivo,—

única manera, en mi entender,—

de que en lo futuro, el partido de

nuestras aficiones sea un resuel-

to y vigoroso factor de adelanto

institucional y democrático,—el doc-

tor Brum se ha hecho acreedor del

alto honor que para un ciudadano,

de sanos y honrados propósitos,

significa su elección de Presidente

de la República. Estas manifesta-

ciones no tienen el alcance y así

debe entenderlo el Comité de su

presidencia, de que yo haga aban-

dono de mi vieja y arraigada opini-

ón anti-colegialista, sino que san-

cionada la nueva Constitución de

la República, previendo que en bre-

ve han de plantearse a nuestro par-

tido y al país, muy serios y complejos

problemas y obligado a contestar la nota de Vd.; adopto la lí-

nea de conducta que me parece más

en armonía con mis ideas, con mis

deberes partidarios y con mis sim-

patías por la personalidad del doc-

tor Brum.

Saludo a Vd. y demás miembros

del Comité. con mi mayor consi-

deración. Firmado:—JOSE SERRATO.

Opino que no se puede al-

mitir el procedimiento de in-

puñar documentos que han

sido obtenidos, arrancados, ba-

jado la presión de ciertas circuns-

tancias, las firmas de mucha

gente venal, que desgraciada-

mente hay en campaña y en

el cho más, cuando ceden a la pre-

sión y a los estímulos que sue-

le ofrecer el Partido Nacional...

Señor Viera.—Yo no he arrancado

firmas a nadie, señor diputado; se lo

voy a probar.

Señor Bruno.—Permitame señor; es-

toy hablando

que cuando iba al Partido Na-

tional, digo, para buscar aliados a su

casa política. Eso ocurría en el de

partamento de la Florida, eso ocurri-

a otra oportunidad en Rivera y yo

misma ha ocurrido —y ahora ocurriría

de derivarse de los documentos que ha

dejado el doctor Salgado—en el departa-

miento de Tucuarembó, y yo creo que

yo sola iba al Partido Na-

tional, digo, para buscar aliados a su

casa política. Eso ocurría en el de

partamento de la Florida, eso ocurri-

a otra oportunidad en Rivera y yo

misma ha ocurrido —y ahora ocurriría

de derivarse de los documentos que ha

dejado el doctor Salgado—en el departa-

miento de Tucuarembó, y yo creo que

yo sola iba al Partido Na-

tional, digo, para buscar aliados a su

casa política. Eso ocurría en el de

partamento de la Florida, eso ocurri-

a otra oportunidad en Rivera y yo

misma ha ocurrido —y ahora ocurriría

de derivarse de los documentos que ha

dejado el doctor Salgado—en el departa-

miento de Tucuarembó, y yo creo que

yo sola iba al Partido Na-

tional, digo, para buscar aliados a su

casa política. Eso ocurría en el de

partamento de la Florida, eso ocurri-

a otra oportunidad en Rivera y yo

misma ha ocurrido —y ahora ocurriría

de derivarse de los documentos que ha

dejado el doctor Salgado—en el departa-

miento de Tucuarembó, y yo creo que

yo sola iba al Partido Na-

tional, digo, para buscar aliados a su

casa política. Eso ocurría en el de

partamento de la Florida, eso ocurri-

a otra oportunidad en Rivera y yo

misma ha ocurrido —y ahora ocurriría

de derivarse de los documentos que ha

dejado el doctor Salgado—en el departa-

miento de Tucuarembó, y yo creo que

yo sola iba al Partido Na-

tional, digo, para buscar aliados a su

casa política. Eso ocurría en el de

partamento de la Florida, eso ocurri-

a otra oportunidad en Rivera y yo

misma ha ocurrido —y ahora ocurriría

de derivarse de los documentos que ha

dejado el doctor Salgado—en el departa-

miento de Tucuarembó, y yo creo que

yo sola iba al Partido Na-

tional, digo, para buscar aliados a su

casa política. Eso ocurría en el de

partamento de la Florida, eso ocurri-

a otra oportunidad en Rivera y yo

misma ha ocurrido —y ahora ocurriría

de derivarse de los documentos que ha

dejado el doctor Salgado—en el departa-

miento de Tucuarembó, y yo creo que

yo sola iba al Partido Na-

tional, digo, para buscar aliados a su

casa política. Eso ocurría en el de

partamento de la Florida, eso ocurri-

a otra oportunidad en Rivera y yo

misma ha ocurrido —y ahora ocurriría

de derivarse de los documentos que ha

dejado el doctor Salgado—en el departa-

es necesario reaccionar contra ese procedimiento falso que se pretende señalar en Cámara comentando este proceso eleitoral, porque yo invito a los señores diputados a que mediten seriamente si puede ser un obstáculo insalvable para conseguir la realización de ciertos plazos políticos, obtener cuatro o cinco firmas de ciudadanos que habiendo sufragado por determinada lista, niegan, sin embargo, después el hecho.

Para la Cámara no hay más elementos de juicio para apreciar la calidad del votante que la firma puesta al pie de la lista y su comparación con el padrón electoral.

El señor diputado Salgado ha leído un documento que está robustecido y acreditado por la firma de siete ciudadanos perfectamente conocidos en Tacuarembó y de una manera casi olímpica, el señor diputado Viera ha dicho que ese documento es falso y apócrifo y a mí me parece que de esta manera no se puede jamás llegar a establecer la verdad en ninguna clase de asuntos.

Lorrotos días, respecto de las elecciones de Rocha, yo les di un documento escrito por quince ciudadanos de Gárgano y se me dijo aquí, sin ningún género de consideraciones, que se trataba de un documento apócrifo, y era un documento perfectamente auténtico. El señor Salgado está leyendo un documento que se refiere a las elecciones de Tacuarembó y se dice de la misma manera que se trata de un documento falso. Yo pregunto, señor Presidente: ¿para qué sirve la discusión, si hemos de encarar y probar de esta manera los documentos y pruebas que se tratan al debate? —muy bien! Aplausos en la bancada.

PERSONAL

Acta N.º 1. En la ciudad de Tacuarembó, a Enero de mil novecientos diez y ocho, reunidos los señores Benito Segovia y Martín Manay en representación de don Celestino V. Delfante y don Federico Durdós y Juan B. Zóboli en representación de don Jacinto Frigerio, cajeados los respectivos padres, los señores nombrados en primer término manifiestan que están comisionados por el señor Delfante para exigir una retractación de los términos injuriosos en que esta concebida la carta del señor Frigerio publicada en el número del periódico «El Nacional», de fecha 12 del corriente, o en su defecto la debida reparación por las armas. Manifestán, asimismo, que las publicaciones aparecidas en distintas fechas en el periódico «La Unión», que han motivado la publicación del señor Frigerio a que antes se hace referencia, no pertenecen al señor Delfante, quien, de ser suyas, no tendría reparos en asumir la responsabilidad de lo que en ellas se expresa. Los representantes del Sr. Frigerio, expresan el silencio de la publicación de éste, que ha dado margen a esta cuestión, la que se ha visto en la necesidad de efectuar el Sr. Frigerio en defensa de su señorita hermana Victoria Frigerio, injustamente atacada y ofendida en su reputación de funcionaria por reiteradas publicaciones atribuidas, según voz pública y notoria, al señor Delfante.

—Agregan los mismos representantes que en vista de que el señor Delfante se declara no ser el autor de las referidas publicaciones, que han motivado la del Sr. Frigerio, se plantea una nueva cuestión, para resolver la cual consideran indispensable entrevisarse con el Sr. Frigerio. En su consecuencia, se labra el presente acta, firmándose dos de un tenor por las personas nombradas ut supra.

Firmado: Benito Segovia, F. Durdós, J. B. Zóboli, Martín Manay.

—ACTA N.º 2.—En Tacuarembó, a Enero de mil novecientos diez y ocho, reunidas las personas nombradas en el acta que antecede, se procedió a reanudar la conferencia iniciada el día de ayer de quien informa la expresa acta relativa a la cuestión de honor promovida por el Sr. Celestino V. Delfante. En primer término hacen uso de la palabra los representantes del Sr. Frigerio, para manifestar que éste no tiene inconveniente en retirar los términos ofensivos del señor Delfante que pueda contener la publica-

ción aparecida en el periódico «El Nacional», siempre que el expresado Sr. Delfante, al manifestar que no es el autor de las publicaciones aparecidas en distintas épocas en el periódico «La Unión» haga constar además que desaprueba dichas publicaciones. — Los representantes del Sr. Delfante expresan que su apadrinado no puede hacer la manifestación que se le exige y que solo se concreta en declarar que son suyas las publicaciones a que se hace referencia. — En consecuencia y vista la imposibilidad de llegar a un acuerdo satisfactorio, los que suscriben agotados los recursos conciliatorios interpusieron para arribar a dicho fin, resuelven en uso de los poderes que les han sido conferidos, seguir adelante esta gestión, convirtiéndose el lance en una competencia entre los interesados.

— El lance se verificará el día de mañana a las cinco horas en las mediaciones del . . ., será a revolver, a quince pasos de distancia, cambiándose dos disparos de cada parte. Se designa de comun acuerdo al Sr. Sebastián Calcagno Director del lance, y al Dr. Ivo Ferreira como médico. — No siendo para más se labran dos de un tenor que firman las mismas personas nombradas en el acta anterior. Firmados: F. Durdós, J. B. Zóboli, Benito Segovia, Martín Manay.

— ACTA N.º 3. En el lugar y fecha designados en el acta que antecede, reunidos los señores Federico Durdós, Juan B. Zóboli, Benito Segovia y Martín Manay, los apadrinados de éstos Srs. Jacinto Frigerio y Celestino V. Delfante, el Sr. Sebastián Calcagno designado para dirigir el duelo concertado y el Dr. Ivo Ferreira, siendo las cinco horas, procedióse a la realización del lance acordado, en la forma y condiciones de que informa la referida acta, — resultando ambos duelistas ileos. — Díose por terminada el acta, dejando constancia los padres que suscriben del valor y caballerías con que se condujeron sus respectivos apadrinados, como asimismo de que éstos rehusaron reconciliarse. — Y no siendo para más, se labran y firman dos de un tenor, expedíense copia de todo lo actuado para su publicación en la forma de práctica.

Firmado: F. Durdós, Martín Manay, Juan B. Zóboli, Benito Segovia.

Una carta.

Tacuarembó, Enero, 19 de 1918
Senores Federico Durdós y Juan B. Zóboli.

Estimados amigos:

En este momento acabo de leer en el periódico «La Unión» de fecha 19 del actual, las Actas labradas con motivo del lance en el que Vds. actuaron como padres don de aparece el Acta N.º 2 modificada pues se le ha agregado un párrafo. Como ésto modifica fundamentalmente dicha Acta, ruego a Vds., se sirvan hacer una rectificación para que no quede en pie tal error.

Agradeciéndoles, los saludo atte.
Jacinto Frigerio.

La trilla.

En la semana en curso la Sociedad Trilladora de los Señores Varengó y Vezzetti han trillado en la 6.ª Sección del Departamento. Hicieron labor en los establecimientos de Julio y Sirio Oliver; Julio Oliver y Cia.; Norberto Barrios; Rosario Beloqui; Victor y Juan Charrier.

La recolección en los establecimientos nombrados alcanzó 65 mil kilos. Para la semana próxima se trillará en los siguientes establecimientos: Colonia Agrícola, Julio

Oliver en Luján, Juan López, José Tourné, Rodríguez Hnos y Juan Bianchi.

El cálculo aproximado de la labor a iniciarse mañana, es de cien mil kilos.

Terminada esa Sección la trilla dora irá para el paraje denominado «Rincón de Tranqueras» en la 1.ª rural de este Departamento.

Así mismo se trabaja activamente en las secciones 7.ª, 11.ª y 9.ª. Por los informes obtenidos áltimo momento podemos rectificar nuestro sueldo del número anterior asegurando que la cosecha de trigo del presente año será de óptimos resultados.

Policiales

Han ingresado a la cárcel departamental en la primera quincena del mes en curso. Ernesto Palomeque uso de armas; Juan P. Benítez Barboza uso de armas; Tancredo Suero homicidio; Pablo Delmón abigeato; Benito Pérez pelea; Víctor Barandelli pelea; Pedro Romeo pelea; Camilo Mouzon requerido por el Juzgado Letrado Departamental.

Al margen de un duelo

Los comentarios tuvieron para la mayor parte. Las opiniones fueron diversamente discutidas y por último nadie creyó en la realización del duelo del cual estamos al margen. Las actas que publicamos en otro lugar enteran algo de todo lo actuado, pero a nosotros nos llegan precisamente aquellos comentarios que harían más extensa el acta final. En el terreno donde se realizó el lance, uno de los dueelistas, el Sr. Jacinto Frigerio, que acaso no había interpretado las manifestaciones de sus padres respecto a la concertación que era a 15 pasos cara vuelta, cambiándose dos tiros cada uno, observó que no estaba conforme pues él habría deseado la concertación de frente. Es esto sin duda alguna una prueba de valor y seriedad.

Bien. Fero convengamos en honrar a la verdad que en materia de duelos los padres del que nos osa han llegado al máximo de las concesiones. ¿Qué menos de 15 pasos y cara vuelta cambiándose los balas se puede concertar un duelo sin llegar a la idea de un hecho de ficticio?

Hasta ahí los comentarios a su margen, que en cuanto a los nuestros preferimos ponerlos en el silencio por que somos contrarios a esta clase de reparaciones.

El Intendente

Es esperado en estos días de regreso de la capital, el Intendente Municipal del departamento, señor Santiago Nieto y Clavería, el cual como noticiamos en números anteriores, bajó a la metrópolis por asuntos de importancia relacionados con los intereses comunitarios.

La fiesta al General Zufriateguy

Han quedado ultimados los preparativos y fijada la fecha para la fiesta que se realizará en honor del Coronel Mario Zufriateguy, con motivo de su regreso a la ciudad. Dicho homenaje se efectuará el martes próximo, y en lugar de la cena de la sucesión Dufort, se ha elegido la de la sucesión Christy, que ha sido galantemente cedida para la realización del festival canoro. Este, como lo anunciamos, será todo un éxito, a juzgar por la francia y entusiasmo acogido que ha merecido la simpática iniciativa por parte de los admiradores del Coronel Zufriateguy.

La recolección en los establecimientos nombrados alcanzó 65 mil kilos. Para la semana próxima se trillará en los siguientes establecimientos: Colonia Agrícola, Julio

Regalo de año nuevo con la paz europea.

Inicia el periodo de Gran liquidación

El baratillo Siglo XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.80 el par, en colores última creación, 2.20.

Géneros de seda y algodón en fantasía, un 10 por ciento menos de su costo.

Almacén de comestibles

Existencia de alfalfa, mezcla maíz, kerosene y nafta para automóvil. No olvidar que hoy por hoy es el que vende mas barato el baratillo de Jesús Ovalle. Calle 13 de Julio esq. Orden,

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el día catorce del mes de Enero, del año mil novecientos diez y ocho a las quince horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON LUIZ GREGORIO FREITAS de treinta y dos años de edad, de estado soltero de profesión Contador de nacionalidad oriental nacido en la 3.ª Sección de este Depto. el 17 de Noviembre de 1888 domiciliado en esta ciudad y DON SARA FRIGERIO, de diez y ocho años de edad, de estado soltera, de profesión labores de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad el 24 de Noviembre de 1898 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. Viñas

Oficial del Estado Civil

Edicto

Por disposición de S. Sa. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PASCUAL BENVENTURO, citándose a la vez a todos los que consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 28 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo
Actuario

Edicto

Una casa compuesta de cuatro piezas, cocina, W. C. y gallinero, situada en la calle General Rivers, contigua a la Carnicería Colomán. Para tratar con su dueño José Catalogne, calle 18 de Julio — Tacuarembó.

SE VENDE

Una sierra circular con sus accesorios correspondientes.

Bolas vacías para cereales y carbón. Macilla para vidrios, aguarrás, cascara fina, Damajuanas y latas vacías para leche, aceite y café. — Tratar con José Catalogne.

Intendencia General del Ejército y Armada

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la compra de carne y leña a la Comandancia Militar y Regimientos de Caballería N.º 3 y 6. — El suministro de los artículos licitados será por el término de tres meses y por tres masas con opción de parte del Estado a tres meses más, debiendo los más interesados presentar precios por los dos formáculos.

— El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en esta Sub-Intendencia, calle La Puebla, entre Ituarengó y General Artigas, dentro los días hábiles de las 8 a las 12 y de las 14 a las 18. Las propuestas en solitario correspondiente y en sobre cerrado y sellado se recibirán hasta el día 30 de setiembre, a las 17 horas, en oyda y no serán abiertas por el que suscriuya la presencia de los interesados que comparezcan al acto. La Superioridad se reservará el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, así conviniere a los intereses del Estado. — Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo
Actuario

Edicto

Por disposición de S. Sa. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JUAN PODESTA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que al efecto de esta publicación se han habilitado la proxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo
Actuario

SASTRERIA

A ELEGANTE

DE

FIRMO FERNANDEZ BARBOZA

Esta casa cuenta con un permanente surtido de casimires ingleses franceses, etc., para toda estación, los cuales recibimos directamente de la capital. Cuenta con cortador diplomado. Única casa que confecciona trajes de tric, smoking y levita. — ELEGANCIA, PRONTIDU y BARATURA. — Calle 18 de Julio frente al do. Letrado. Visita en su tienda la ELEGANCIA y se convencerá de

HOTEL GANADERO

DE
FRANCISCO LANDÓ

Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo
El más céntrico de la localidad.

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, para lo cual cuenta con un buen maestro y sinó visiten la casa y se convencerán, a mas cuenta cox un hermoso galpón para autos, carrozas y caballos y un excelente potero, se toman pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos y convencionales, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

CASA NIGRO

Sombrería, perfumería peluquería y artículos para hombres

— DE —

Felipe F. Nigro

Gran surtido de artículos en los ramos indicados.—Surtido permanente en novedades

Esmero y prontitud.—Precios módicos.

Calle 25 de Mayo esquina Plaza Colón

TACUAREMBÓ

Zapatería y Talabartería

DE

JOSÉ LIGANDRO

Gran surtido completo en los dos ramos

Se hace toda clase de cazado sobre medida.—Trabajos de Talabartería y composturas en general de nuestros ramos.

A precios que no admiten competencia.

Calle 25 de Mayo, Esquina Ituzangó—Tacuarembó.
NOTA.—Toda compostura que no la levante dentro de 2 meses pierde el derecho a ella.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros.

El Hotel Oriental.

— DE —

Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecido, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpia, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ningún cliente por exigente que sea, sale de contento de esta casa.

Precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de buena gusto se les recomienda especialmente el Hotel Oriental.

Teléfono—Ituzarri y Batista.

Santa Isabel—Paso de los Toros.

«Sastrería Nueva» de

Candido R. Gravina

Contiguo a la Farmacia de Dicino Martínez.—Se atienden pedidos de campaña.—Teléfono «La Económica».

Calle 18 Julio N. 6111—TACUAREMBÓ

EDICTO JUDICIAL

De mandato del Señor Juez Intendente Departamental, Doctor Don José B. Natino en los años seguidos por los Señores Gisio y Oliviera contra Santos A. Ferreira por cobro de pesos, se hace saber: Que si el día veintinueve del mes de Enero del año entrante, de mil novecientos diez y ocho, a las cuatro y media de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, calle diez y ocho de Julio, sin número se va a proceder a la venta en remate por el metillero Don José Gutierrez asistido del Alguacil del Juzgado, y del escribano Asociado, de los siguientes bienes que forman la parte de herencia que al ejecutado le corresponde en la ejecución de Doña Juana Rodriguez de Ferreira, según resulta de la cuenta participaria que obra agregada a dichos autos: Una fracción de terreno situada en el paraje denominado Tierras coloradas, en el ejido de esta ciudad primera sección judicial de este Departamento, compuesta de una extensión de cinco hectáreas, siete mil setecientas veinticinco centáreas y seis mil setecientos cuadrados, tasadas en doscientos ochenta y ocho pesos, con sesenta y seis veinticinco milésimos. Ochenta y seis metros y veintidós decímetros de cercos de alambres construidos con maderas blancas del país y cinco hilos de alambre con mucho uso, tasadas en treinta pesos con cuatrocienos cincuenta milésimos.—Ciento seis metros, veinte decímetros de cercos de alambres, construidos con maderas blancas del país y cuatro hilos de alambre negro con mucho uso, tasadas en cuatro pesos con ochenta y ocho milésimos. Un crédito hipotecario de setecientos pesos, adeudado por Don Ignacio Luis Viana, según escritura autorizada en esta localidad por el Escrivano Don Atanasio C. Viera, el dos de Enero de mil novecientos diez y prorrogado hasta el dos de Enero de mil novecientos diez y ocho, según escrituras de custodia de Enero de mil novecientos diez y siete de Diciembre de mil novecientos once autorizadas por el Escrivano don Claudio A. Viera. Dos reses ganado, vacuno de oña, tasadas en 50 pesos. Se previene: Lo.—Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.º El que el mejor postor deberá consignar —dijo por ciento de su oferta en el acto de serie aceptada.—Y 3.º—Que los antecedentes se encuentran en el archivo en la Oficina de este Juzgado, para que puedan ser examinados por interesados.

Tacuarembó, Diciembre 6 de 1917.

JORGE EUDORO ACEBEDO.

Avisos

Se hace saber al público que el sorteo de la tómbola a beneficio de los huérfanos de la guerra que debía efectuarse el día 31 de Diciembre de 1917 ha sido transferida para el día 15 de Enero de 1918.

Tacuarembó, Diciembre 27 de 1917.

Victor M. L'Officier.

Edicto

Por disposición de S. Ss. el señor Juez Intendente Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Natino se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PASCUAL BENTVENTO, citándose a la vez a todos los que se consideran interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TRESIETÁ días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo aviso de lo que hubiere lugar. Se previene que el solo efecto de esta publicación no da habilitada la próxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Diciembre 20 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo.

Acuñado.

Edicto

Por disposición de S. Ss. el señor Juez Intendente Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Natino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PASCUAL BENTVENTO, citándose a la vez a todos los que se consideran interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TRESIETÁ días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo aviso de lo que hubiere lugar. Se previene que el solo efecto de esta publicación no da habilitada la próxima feria mayor judicial.

Tacuarembó, Noviembre 24 de 1917.

Jorge Eudoro Acebedo.

Acuñado.

Se vende

Una linda casita, compuesta de 4 piezas, baño, zaguán, cocina W.C. y gran fondo, ubicado en la calle 25 de Agosto entre Maciel y Zibald, una de las vías de más movimiento a la Ciudad Paraíso, tratarse con el señor S. Nieto Clavell.

Manuel A. Favilla

Se encarga de compra y venta de campo, arrendamiento de los mismos—compra y venta de ganado—comisiones en general. Coloca dinero a interés sobre hipoteca. Vende terreno, casas y chacras a largos plazos. Con facilidades y al alcance de todos los bolsillos y hace propietario a los que desean por poco dinero.

Calle 18 de Julio frente al Banco de la República.

LOS TALLERES

BOR. DONDE APARECE ESTE PERIÓDICO.

Son los que trabajan con más esmero y prontitud en esta ciudad.

MEDICIDAD EN PRECIOS

GRAN PELUQUERIA Y MERCERIA

MANUEL A. FAVILLA

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un gran surtido de estación de verano, en los ramos que abarca. Sombrero de pajado desde 50 cts. 2.50, de fieltro de 1.20 a 3.50; sacos de grano de oro y brín de 4.80; guadapolvos, trajes casimir de 6 a 18 pesos. Bilete de moneda de 3.50, 4.50 y 6.00; camisería, botonería, zapatería y perfumería en general.

PRECIO SIN ALTERACION.

Manuel A. Favilla.

Dos especialidades

Extrato de Malta Uruguaya

y vino natural de las bodegas del señor

J. LANZZERI, de Bañado de Rocha.

Depósito permanente

Casa Santiago Dalprà

CALLE TREINTA Y TRES—ESQUINA ARTIGAS

La Sastrería Oriental

DE

GRAVINA HERMANOS

Avisa a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un grandioso y selecto surtido en casimires, propios para la presente estación, siendo sus precios los más baratos que se pueden dar en plaza.

Luis G. Freitas

CONTADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios.—Da clase de contabilidad, Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil y Práctica de Escritorio.

Otorga General Fletes, número 51, Tacuarembó.

Canje y desmonetización de la Moneda de Plata

De cuños Anteriores

Último plazo.

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley de Enero de 1916, sobre Renovación de la Moneda de Plata, el Banco de la República avisa al público que, desde esta fecha, dejaron de tener circulación legal las monedas de plata de un peso, 20 y 10 centavos de las nomenclaturas anteriores y la autorizada por la mencionada ley y sólo serán recibidas en canje por el Banco de la República en su Casa Matriz, Agencia y Sucursales hasta el 15 de Diciembre próximo, desde cuya fecha quedarán COMPLETAMENTE DESMONETIZADAS.

Montevideo, 15 de Septiembre de 1917.

Andrés Rinaldi

PROFESOR DE MÚSICA
Lecciones de Violín, Mandolino y Solfeo. Clases a domicilio y en el Hotel Central.

LA CIUDAD DE TORINO

Zapatería y bazar de calzado

Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS—FRENTE AL LICEO Dpt. de

Surtido permanente de calzado de todas clases.—Este local reciba calzado de última novedad que aparece en la capital.—Especialidad en calzado sobre medida y composturas concernientes al ramo.—Atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campañas.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala. —Montevideo.
AGENCIAS.—Aguada, Avenida Rondón esquina Valparaíso. —Paseo del Molino, Agraciada 7/3, Avenida Flores—Avenida General Flores 2300. —Calle 13 de Julio N° 205.

SUCURSALS:—Artigas, Chacabuco, Carmelo, Colonia, Coquimbo, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lescano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa, del Cuernito, Sarandí del Yí, Sarandí Grand Tacuarembó, Talo, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25'000,000,00

Capital integrado 15'863,443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata.—Despacho de documentos de comercio.—Giro postal de telégrafo y telegramas sobre las plazas comerciales de Europa y puertos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repùblica Argentina, Brasil, etc., etc.

Giro postal de telegramas, transferencias entre cuenta Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas consignas.—Cobranza de depósitos y dividendos de lettres y regalías por cuenta de terceros.—Titulos en custodia. —Compra y venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente. 8 ojo
> > en vales. 7 >
> > con dos firmas o garantías 6 1/2 <
de deuda. 6 1/2 <

Préstamos Hipotecarios. 7 <
especiales con garantía. Convención

Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100,000

> > Depósitos a la Vista \$ 100,000

> > Caja de Ahorros 5,000

> > Alcan. 5 1,000

> > Dep. a P. Fijo 3 mes 2 1/2 ojo

> > > > 6

Mayores sumas y plazo convencional. Por depósitos a plazo no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores paquetes ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortización dentro del plazo máximo de treinta meses.

PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de balsas, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS DE OFICINA.—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre.—De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. —El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GE ENTE

Landicador profesional**MÉDICOS**

LUIS CASTACHETTI
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Thé.

Dr. IVO FERREIRA

MEDICO - CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio

TACUAREMBÓ

ABOGADOS

MATEO F. PARÍSI
Abogado

Escritorio: calle 25 de Mayo esquina General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó

AMADEO LANDÚ

Abogado
Calle 25 de Mayo esq. Joaquín Suárez

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA
Escríbano Pùblico

Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ

Escríbano Pùblico
Calle Ituazú

MIGUEL PESSOLANO FERNANDEZ

Escríbano Pùblico
Estudio: Hotel Internacional

DENTISTAS

ALBERTO RETEDE

Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14

a 17. Jueves de mañana Consultas gratis a los pobres

Orestes Cavalheiro

Cirujano dentista

Consultorio:

PLAZA COLÓN

TACUAREMBÓ

José Gutiérrez

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo esq. Ituazú

Felipe González Bonz

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

PROCURADORES

CUPERTINO RODRIGUEZ SAS

Calle General Artigas. Th.

Enrique Apatía

—COMISIONISTA—

Felipe F. Negro

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

Se encarga de compra y venta de ganado, y procuraciones en general. —Calle Flores esq. Paysandú

Confitería "La Americana"

— DE —

Francisco Antelo y Hno.

Expléndido surtidor de bebidas. — Lanchas, servicio para casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFFES Y CIGARROS HABANOS.

Calle 18 de Julio esquina Ituazú—Tacuarembó.

ASTRERIA Y MERCERIA «ORIENTAL»

— DE —

Gravina Hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBÓ

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, tales como sombreros, corbatas, cintas, cuellos, escarpines, etc. Así mismo cuenta con casimires ingleses y franceses, y personal competenísimo.

Suscribase a EL HERALDO

"BARRACA BRASIL-URUGUAY"

DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril—contiguo a la sastrería LA ELEGANTE

en esta nueva casa encontrarán los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Cedro, Cedro, Agoutu-cavalllo, Piquia, Angico, Lápa-cho, Batingu, Grapias-Puña, Guayuvira, etc., etc.

Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagras de pino de primera y segunda clase. Maderas brasileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND
antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uuguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA